



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/49096 y 49097

25/09/2018

124616 y 124617

**AUTOR/A:** SANZ ALONSO, Pedro María (GP); ANTOÑANZAS GARRO, María Teresa (GP); MENDIOLA OLARTE, Coloma Francisca (GP); PÉREZ PASTOR, José Luis (GP)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se indica que en la actualidad no hay programada la ejecución de ningún plan de reorganización general del despliegue de las Unidades de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

No obstante, se señala que la articulación del despliegue de las diferentes Unidades de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como la dotación de recursos humanos y de medios materiales necesarios para el eficaz cumplimiento de sus misiones en las mejores condiciones posibles, constituye una preocupación constante. Por ello, y con el objeto de potenciar la eficacia de los recursos citados, así como la eficiencia en el empleo de los mismos, se analizan permanentemente parámetros de atención ciudadana, prevención de la delincuencia e investigación criminal, lo que permite adaptar los recursos humanos y materiales disponibles a las necesidades de la población a la que se sirve y en la que tiene su razón de ser, buscando siempre la excelencia en el cumplimiento de las misiones que se tienen encomendadas.

Madrid, 05 de diciembre de 2018